

Relación de convenios suscritos por la Autoridad Portuaria de Barcelona

Partes y objeto Enlace al convenio publicado en el Boletín Oficial del Estado	Fecha de inicio de vigencia	Vigencia
<u>Convenio con Puertos del Estado, para la ejecución de trabajos asociados al proyecto SAMOA 2</u>	15/06/2018	4 años
<u>Convenio con el Consorcio Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería y la Universitat Politècnica de Catalunya, para la financiación de una ayuda predoctoral.</u>	28/07/2018	Un año, prorrogable anualmente hasta un máximo de tres años
<u>Convenio de asistencia jurídica entre la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado y la Autoridad Portuaria de Barcelona.</u>	13/12/2018	Dos años. Sin embargo, se entenderá prorrogado como máximo por dos años más mediante acuerdo expreso de las partes adoptado antes de la finalización de dicho período de vigencia.
<u>Convenio con ESERP, The Barcelona School of Business & Social Science, para la realización de prácticas académicas externas en las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Barcelona.</u>	07/03/2019	Cuatro años, prorrogable de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.h de la Ley 40/2015
<u>Convenio con la Universidad de Barcelona, para la realización de prácticas académicas externas en las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Barcelona.</u>	10/07/2019	Cuatro años, prorrogable de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.h de la Ley 40/2015
<u>Convenio con la Fundació Esade, para la realización de actividades de interés general.</u>	27/09/2019	Tres años (2019-2020-2021), es decir, hasta el 31 de diciembre de 2021.
<u>Convenio con la Fundació Politècnica de Catalunya, para la realización del Máster en Derecho y Negocio Marítimo y Gestión Portuaria (shipping business).</u>	08/10/2019	Cuatro cursos académicos: Cursos 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.
<u>Convenio con la Fundació Politècnica de Catalunya, para la realización del Máster Executive en Lean Supply Chain Management. Dirección de Operaciones y Logística.</u>	08/10/2019	Cuatro cursos académicos: Cursos 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.
<u>Convenio con la Agència de Salut Pública de Barcelona, para garantizar el control del riesgo de asma por soja en las instalaciones portuarias.</u>	28/11/2019	Cuatro años, prorrogable por un periodo de hasta cuatro años adicionales, o su extinción.



Partes y objeto Enlace al convenio publicado en el Boletín Oficial del Estado	Fecha de inicio de vigencia	Vigencia
<u>Convenio con el Consorcio de la Zona Franca y ADIF, para la mejora y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria y los elementos de seguridad, así como la explotación del ramal ferroviario de la C/4 del Consorcio de la Zona Franca.</u>	06/02/2020	4 años. prorrogable de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.h de la ley 40/2015.
<u>Adenda al Convenio de asistencia jurídica entre la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado y la Autoridad Portuaria de Barcelona.</u>	16/10/2020	Se prorroga el convenio inicial por dos años más.
<u>Convenio por el que se establecen las aportaciones financieras de la Autoridad Portuaria de Barcelona con cargo al Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria, para la actuación de implementación de apartaderos y mejoras en los corredores ferroviarios Madrid-Barcelona y Zaragoza-Pamplona para trenes de 750 metros. Primera fase: tramo Zaragoza-Reus.</u>	04/12/2020	Máximo 4 años, pudiendo acordarse unánimemente su prórroga antes de la finalización del referido plazo, observándose para ello el mismo procedimiento seguido para su autorización.
<u>Convenio con la Universidad Abat Oliba CEU, para la realización de prácticas académicas externas, curriculares o extracurriculares.</u>	29/12/2020	Cuatro años, prorrogable de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.h de la Ley 40/2015.
<u>Convenio con la Agencia para la Competitividad de la Empresa, ACCIO, y el Ayuntamiento de Barcelona, para el proyecto "Barcelona China's European Logistics Center".</u>	06/01/2021	Dos años desde su eficacia, prorrogable por un periodo de hasta dos años adicionales o su extinción.
<u>Convenio con la Generalitat de Cataluña, para la renovación de su adhesión a la red RESCAT de radiocomunicaciones de emergencias y seguridad de Cataluña.</u>	22/04/2021	Cuatro años, prorrogable de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.h de la Ley 40/2015.
<u>Convenio con el Área Metropolitana de Barcelona y el Centro Intermodal de Logística, SA, para la prestación del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros en el área portuaria de Barcelona (línea 88).</u>	25/05/2021	Cuatro años, prorrogable por un periodo de hasta cuatro años adicionales.
<u>Convenio con el Consorcio Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería y la Universidad Politécnica de Cataluña, para la financiación de ayudas doctorales.</u>	20/09/2021	Tres años a contar desde que se realice el pago de la primera anualidad.



Partes y objeto Enlace al convenio publicado en el Boletín Oficial del Estado	Fecha de inicio de vigencia	Vigencia
<u>Convenio con el Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña, para la mejora del marco geodésico de referencia y la monitorización del nivel del mar y subsidencias en el ámbito del Puerto de Barcelona.</u>	24/11/2021	Cuatro años, prorrogable por períodos anuales, hasta un máximo de cuatro años adicionales.
<u>Convenio con ESERP, The Barcelona School of Business & Social Science, para la realización de prácticas académicas externas.</u>	13/12/2021	Cuatro años, concretamente comprendiendo los cursos académicos 2018-2019 a 2021-2022. Prorrogable hasta alcanzar los ocho años que establece la ley como máximo, lo que alcanzaría los cursos académicos del 2022-2023 al 2025-2026.
<u>Convenio con la Fundación Blanquerna, para la realización de prácticas académicas externas.</u>	08/01/2022	Cuatro cursos académicos sin que en ningún caso se supere el límite de cuatro años de duración y. Será prorrogable de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.h) de la Ley 40/2015.
<u>Convenio con el Centro de Atención y Gestión de Llamadas de Urgencia 112 Cataluña, para la integración de las llamadas de emergencia de la policía portuaria de Barcelona en el 112 de Cataluña.</u>	28/02/2022	Cuatro años, prorrogable por acuerdo unánime de las partes por un período de hasta cuatro años adicionales, de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.h de la Ley 40/2015.
<u>Convenio con la Fundación Esade, para la realización de actividades de interés general.</u>	28/02/2022	Cuatro años (2022-2023-2024-2025).
<u>Convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Autoridad Portuaria de Barcelona, para la recaudación en vía ejecutiva de los recursos de naturaleza pública de dicho ente.</u>	31/03/2022	Hasta el 31 de diciembre de 2021. Al término de dicho periodo se entenderá tácitamente prorrogado por plazos anuales sucesivos.
<u>Convenio con el Ayuntamiento de Barcelona, para el ejercicio de las respectivas competencias en materia de protección civil, prevención y extinción de incendios y salvamento.</u>	31/05/2022	Cuatro años, pudiéndose acordar unánimemente su prórroga antes de la finalización del referido plazo, por un período de cuatro años más.



Partes y objeto Enlace al convenio publicado en el Boletín Oficial del Estado	Fecha de inicio de vigencia	Vigencia
<u>Convenio con la Universidad Politécnica de Cataluña, para la realización de prácticas académicas externas para estudiantes de grado y máster.</u>	31/08/2022	Cuatro cursos académicos, sin que en ningún caso se supere el límite de cuatro años de duración. Será prorrogable de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.h de la Ley 40/2015.
<u>Convenio con la Demarcación de Cataluña del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, para el visado de trabajos profesionales.</u>	07/11/2022	Cuatro años, prorrogable por períodos anuales, hasta un máximo de cuatro años adicionales.
<u>Convenio con la Fundación Universidad y Tecnología de La Salle, para la realización de prácticas académicas externas.</u>	12/11/2022	Cuatro cursos académicos sin que en ningún caso se supere el límite de cuatro años de duración. Será prorrogable de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.h de la Ley 40/2015.
<u>Convenio con el Ayuntamiento de Barcelona, para el apoyo a la ubicación de la sede del World Ocean Council en el Puerto de Barcelona.</u>	03/12/2022	Hasta el día 31 de marzo de 2026, pudiéndose acordar unánimemente su prórroga antes de la finalización del referido plazo, por un período de hasta un máximo de cuatro (4) años más, previa tramitación de la correspondiente adenda.
<u>Convenio de asistencia jurídica entre la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado y la Autoridad Portuaria de Barcelona.</u>	27/01/2023	Dos años. Sin embargo, se entenderá prorrogado como máximo por dos años más mediante acuerdo expreso de las partes adoptado antes de la finalización de dicho período de vigencia. El acuerdo de prórroga se formalizará mediante adenda.
<u>Primera Adenda de modificación del Convenio con el Consorcio de la Zona Franca y la Autoridad Portuaria de Barcelona, para la mejora y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria y los elementos de seguridad, así como la explotación del ramal ferroviario de la C/4 del Consorcio de la Zona Franca.</u>	27/02/2023	No modifica la vigencia del convenio inicial con fecha de inicio de vigencia 06/02/2020.



Partes y objeto	Fecha de inicio de vigencia	Vigencia
<u>Enlace al convenio publicado en el Boletín Oficial del Estado</u>		
<u>Convenio entre la Autoridad Portuaria de Barcelona, ESTIBARNA Centro Portuario de Empleo en el Puerto de Barcelona SA y Centro Intermodal de Logística SA, S.M.E. (CILSA) para la prestación de un servicio de ambulancia en el Puerto de Barcelona</u>	01/04/2023	Cuatro años, prorrogable por voluntad expresa de las partes hasta un máximo de cuatro años adicionales, previa tramitación de la correspondiente prórroga.
<u>Prórroga del Convenio entre la Autoridad Portuaria de Barcelona y la Agència de Salut Pública de Barcelona para garantizar el control del riesgo de asma por soja en las instalaciones portuarias</u>	28/11/2023	Cuatro años.
<u>Convenio con el Área Metropolitana de Barcelona y Centro Intermodal de Logística, SA, para la prestación del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros en el área portuaria de Barcelona.</u>	13/02/2024	Cuatro años, siendo prorrogable por un periodo de hasta cuatro años adicionales
<u>Adenda n.º 2 de modificación y prórroga del Convenio entre el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el Consorcio de la Zona Franca y la Autoridad Portuaria de Barcelona, para la mejora y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria y los elementos de seguridad, así como la explotación del ramal ferroviario de la C/4 del Consorcio de la Zona Franca.</u>	28/02/2024	Prórroga por un periodo de tres años desde el plazo de finalización del periodo inicialmente acordado
<u>Adenda modificativa y prórroga al Convenio por el que se establecen las aportaciones financieras de la Autoridad Portuaria de Barcelona con cargo al Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria, para la actuación de implementación de apartaderos y mejoras en los corredores ferroviarios Madrid-Barcelona y Zaragoza-Pamplona para trenes de 750 metros. Primera fase: Tramo Zaragoza-Reus.</u>	11/03/2024	Se acuerda la prórroga del convenio por seis años, que tendrá efectos a partir del 3 de diciembre de 2024
<u>Convenio con el Servicio Catalán de Tráfico, para colaborar en materia de seguridad vial</u>	23/01/2024	Cuatro años desde su eficacia.

(Información actualizada a fecha 02/04/2024)